



UNIVERSIDAD DE SUCRE
Sincelejo – Sucre

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA
RESOLUCIÓN N° 041 DE 2011

“Por la cual se emite nota aprobatoria de trabajo de grado modalidad pasantía a un estudiante del programa de Ingeniería Agrícola”

EL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

En uso de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

- Que la Resolución No. 13 de 2010, emanado del Consejo Académico de la Universidad de Sucre, reglamenta los procedimientos y la evaluación de las modalidades de Trabajo de Grado contempladas en el Acuerdo No.01 de 2010;
- Que el Consejo de Facultad de Ingeniería, en sesión de los días 23 y 24 de agosto de 2011 (Acta 12/2011), recibió del Coordinador de Pasantías del Programa de Ingeniería Agrícola, información de las evaluaciones realizadas al estudiante Félix Anaya Hernández, en la Diócesis de Sincelejo;
- Que analizada la información anterior,

RESUELVE:

- ARTÍCULO 1º Emitir nota Aprobatoria del trabajo de grado modalidad pasantía al estudiante del programa de Ingeniería Agrícola **FÉLIX ANAYA HERNÁNDEZ**, identificado con código 69607.
- ARTÍCULO 2º La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Sincelejo, a los veinticuatro (24) días del mes de agosto de 2011.

Original firmado por
HERALDO ALVIZ SANTOS
Presidente

Original firmado por
ALBERTO TATIS MONTES
Secretario Ad – Hoc